Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

VISTO que con fecha [20/06/2025] se dictó Resolución de Alcaldía por la que se delegaban competencias por sustitución en el Teniente de Alcalde D. Ernesto Martínez Godoy, debido a la situación de baja temporal del Alcalde-Presidente.

CONSIDERANDO que el artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local establece que corresponde a los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, sustituir en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, al Alcalde, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

CONSIDERANDO que el artículo 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, establece que corresponde a los Tenientes de Alcalde sustituir en la totalidad de sus funciones al Alcalde en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento.

CONSIDERANDO que han desaparecido las causas que motivaron dicha delegación de competencias por sustitución, al haberse incorporado el Alcalde-Presidente a sus funciones.

RESUELVO

PRIMERO.- Revocar y dejar sin efecto la delegación de competencias por sustitución conferida al Teniente de Alcalde D. Ernesto Martínez Godoy mediante Resolución de Alcaldía de fecha [20/06/2025], con efectos desde el día de hoy, [18/08/2025].

SEGUNDO.- Notificar personalmente la presente resolución al interesado, considerándose aceptada tácitamente si en el plazo de tres días hábiles desde la recepción de la notificación no se manifiesta expresamente lo contrario.

TERCERO.- Remitir anuncio de la presente resolución para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de la firma de la misma.

CUARTO.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

QUINTO.- Comunicar la presente resolución a los distintos departamentos municipales para su conocimiento y efectos oportunos.

Santa Cruz de la Zarza, 18 de agosto de 2025.-El Alcalde, Jose Antonio Valencia Martínez.

N.º I.-4090

Código de verificación: **2025.00004090**
Puede realizar la verificación del documento en **https://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**